



Aurora Williams, ministra de Minería:

Codelco-SQM: “No haber hecho una licitación pasa por evaluar qué era lo más conveniente para el Estado”

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

En noviembre de 2021, el Presidente Gabriel Boric —en ese entonces candidato a la Presidencia— llamaba a poner fin al extractivismo en Chile. “No puede ser un modelo de desarrollo para un país, porque no tenemos otro planeta donde seguir dejando la embarrada”, dijo en ese momento. Hoy, a meses de terminar su mandato, uno de los legados de este Gobierno será haber expandido la explotación de litio, con la continuidad de SQM en el salar de Atacama hasta 2060 en conjunto con Codelco.

“Nosotros no hemos planteado una exploración y una explotación a cualquier costo”, justifica la ministra de Minería, Aurora Williams, en conversación con “El Mercurio”. “La Estrategia Nacional del Litio se transforma prácticamente en un caso escuela de lo que ha sido la historia de la minería, en particular de la minería de cobre. Todo lo que alguna vez hemos aspirado a la minería de cobre lo hemos podido vaciar en esta estrategia que es tan amplia, tan integral y que mira diversos temas”, afirma.

La ministra Williams asegura que la Estrategia Nacional del Litio no habla solo de cómo explorar y explotar litio. “Se estableció que un porcentaje importante de las superficies salares fuera a una red de salares protegidos. Yo diría que vamos a estar en el 34% de superficie de salares protegidos y ese es un esfuerzo inédito que está haciendo nuestro país. Nunca habíamos determinado dentro de una estrategia de una industria como es la minera y un porcentaje tan relevante de estudios para protección”, argumenta.

También resalta la creación del Instituto Público de Litio, donde se estudiarán “los espacios territoriales en donde se da el litio, en particular los salares, que son ecosistemas frágiles”. “Tampoco planteamos una explotación sin considerar cuáles son los elementos científicos, químicos, hidrogeológicos propios de los salares y que además este instituto considera estu-

Ante las críticas que han surgido, la autoridad afirma que en el contrato de Corfo con SQM ya estaba contemplada la posibilidad de que no hubiese un concurso.



FELIPE BAEZ

“Todo lo que alguna vez hemos aspirado en la minería de cobre lo hemos podido vaciar en esta estrategia (de litio)”.

“Dentro de las cláusulas estipuladas en el contrato vigente entre Corfo y SQM estaba que antes de un determinado año (2027), se informara si efectivamente el Estado iba a licitar o no. O sea, el propio contrato consideraba la posibilidad de que así no fuera”.

AURORA WILLIAMS
 MINISTRA DE MINERÍA

así como también en la viabilidad del negocio futuro (...) Dentro de las cláusulas estipuladas en el contrato vigente entre Corfo y SQM estaba que antes de un determinado año (2027), se informara si efectivamente el Estado iba a licitar o no. O sea, el propio contrato consideraba la posibilidad de que así no fuera”.

—¿Está previsto entregar un Contrato Especial de Operación de Litio (CEOL) antes del fin de este Gobierno?

“De todas maneras. Nosotros tenemos un compromiso que está establecido en los acuerdos que hubo cuando se firmó la Ley de Royalty, que establece que debieran existir tres o cuatro CEOL al término de este Gobierno. En los salares Altoandinos estamos con el documento ingresado a Contraloría para la toma de razón. En (el salar de) Maricunga lo estamos ingresando. Y hoy día estamos desarrollando cinco procedimientos simplificados en tres salares y en dos depósitos que están fuera de salares. Por lo tanto, estamos desarrollando siete consultas indígenas”.

Pese a que las consultas indígenas no son vinculantes, la ministra Williams explica que se ha adoptado como “práctica” traducir los acuerdos de estas instancias en los contratos de litios.

“Es una práctica que nosotros como Gobierno hemos establecido con las comunidades indígenas de manera que la consulta y los acuerdos que tengamos tengan un valor sustancial: llevarlo al Contrato Especial de Operación de Litio. Eso lo hicimos con salares Altoandinos, con las comunidades colla de la Región de Atacama. El contrato de Enami se encuentra en toma de razón en Contraloría y esos acuerdos están dentro del contrato del Estado de Chile”, afirma.

El retroceso en la nota crediticia de la estatal

En los últimos años, las tres clasificadoras de riesgo más importantes han rebajado la nota crediticia de Codelco. Una reducción refleja una menor confianza en la capacidad de una empresa de poder pagar sus deudas. Para la ministra de Minería, Aurora Williams, la menor nota crediticia de la minera estatal se explica por las “distintas tensiones” a las que está sometida Codelco. “Es una empresa que tiene planes estructurales que permiten proyectarnos 50 años más (...) Una empresa que además tiene régimen tributario particular, no es igual a cualquier otra empresa por ser del Estado de Chile, aun cuando nosotros como Gobierno establecimos el no retiro del 30% de las utilidades, justamente apalancando y proyectando los planes estructurales. (Es) una empresa que está sometida a estas distintas tensiones. Una baja naturalmente que tiene que ver con ese contexto, con cómo hoy día Codelco está invirtiendo para poder aumentar los niveles de producción”.

—¿Era inevitable que hubiese una rebaja en la nota crediticia de Codelco?

“No sé si era inevitable, no podría ser tan taxativa. Pero sí señalar también que Codelco tiene un gobierno corporativo independiente, y nosotros confiamos en la administración, en que está haciendo los mayores esfuerzos posibles en mejorar la productividad”.